



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ocho horas treinta minutos del día quince de marzo del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del palacio municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

**Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

**Tercero.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Reportes de Obra Pública correspondiente al mes de febrero del dos mil veintitrés. - - - - -

**Cuarto.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondiente al mes de febrero de dos mil veintitrés. - - -

**Quinto.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de Corte de Caja y movimiento de caudal relativo al mes de febrero del año dos mil veintitrés. - - - - -

**Sexto.** - Presentación, discusión y en su caso ratificación del Acuerdo Único alcanzado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz, respecto del arrendamiento puro de cuatro vehículos para las actividades diarias de las unidades operativas del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz; esto al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés. - - - - -

**Séptimo.** - Presentación, discusión y en su caso ratificación del Acuerdo Único alcanzado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2023 H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. - - - - -

**Octavo.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

**Noveno.** - Asuntos Generales. - - - - -

**Décimo.** - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a circular stamp with the word 'CABILDO' and a date '15/03/23'.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.



**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -**

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Prof. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -**

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. - - - - -**

**TERCERO - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - -**

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone, que en seguimiento de la obligación establecida en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz, ordenamiento que establece dar a conocer el avance en los estados de obra pública mensuales, conteniendo la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obras, según sea el caso, solicita se autorice el uso de la voz al servidor público C. Enrique Gaspar Falcón titular de la Dirección de Obras Públicas a fin de

Handwritten signatures and stamps in blue ink on the right margin of the page.



Solicitó al tesorero aclaración y conexión del timbrado de recibos de nomina de haber por haber a las 4 primeras quincenas del 2023. Al parecer las duplicidades en el timbrado afecta a todos los trabajadores del H. Ayuntamiento de Fortín se debe los movimientos extra nomina que realiza el despacho externo Desarrollo Alfivi, S.A. de C.V. esto afecta tanto a los trabajadores como al Ayuntamiento en general que ya a sido objeto de diversas requerimientos y aclaraciones por parte de SAT



que exponga lo que consta en el Reporte en mención para el inmediato anterior segundo mes del año corriente, apoyado en las documentales que obran en poder de las y los ediles; se autoriza el uso de la voz y el servidor público ratificando los siguientes:-----

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	SIN MOVIMIENTOS EN EL PERÍODO FEBRERO 2023
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	

el C. Enrique Gaspar Falcón, concluye sin que medie objeción a lo expuesto por parte del órgano colegiado; asimismo, hace constar que las documentales que sustentan el presente quedan bajo su guarda y custodia en la Dirección de Obras Públicas a su cargo, denominadas: Oficio: FORT/PROV/0062/2023y anexos EMO/2023/FORTÍN/83756 y EMO/2023/FORTÍN/83757. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita a los ediles municipales se sirvan de levantar la mano, quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar la firma de los reportes de obra pública, ya expuestos y comprendidos. -----

**ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos el informe mensual de Obra correspondiente al mes de febrero del año dos mil veintitrés. Comuníquese y notifíquese.** -----

**CUARTO. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.** -----

Para el desahogo del punto el Lic. Gerardo Rosales Victoria en carácter de Presidente Constitucional hace uso de la voz y a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen los estados financieros, solicitó a ese órgano de gobierno, se autorizara el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C. Servidor Público José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de la exposición del mismo. Autorizada la misma, hace uso de la voz el L.C. José Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, el punto en desarrollo y referenciándolos hacia los anexos entregados, preguntando si había dudas al respecto, en orden de sus escaños las y los titulares de las Regidurías realizan diversas preguntas, mismas que son contestadas por el Servidor Público responsable titular de la Tesorería Municipal; concluyendo el mismo con una exposición presentadas en los

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.





Para aclarar los constantes cambios que no tienen una justificación plena y hacen peligrar las devoluciones de ISR retenido a los trabajadores que mes con mes despues de pagado, devuelve esa dependencia bago el convenio celebrado y que hacen peligrar la revocación del mismo por parte del mismo SAT. Atte. Sindica

reportes que comprenden del primero de enero al treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, documentales que da a conocer quedan bajo su guarda y custodia en la Tesorería Municipal a su cargo, denominadas: Estado analítico de ingresos; Estado analítico del ejercicio presupuesto de Egresos, Estado analítico de Ingresos, Estado situación financiera detallada CONAC, Flujo efectivo, Balanza comprobación, Corte de Caja, con dicha mención da por concluida su intervención.-----

Acto seguido, instruye el Presidente al Secretario del Ayuntamiento tome a la totalidad del Cabildo en votación económica, la aprobación de este punto del orden del día.-----

En el desarrollo de la votación la C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única, hace uso de la voz, y a la letra requiere al Servidor Público, titular de la Tesorería Municipal L.C. José Alfredo Jiménez Andrade: *En uso de la voz en mi carácter de Sindica de este H. Ayuntamiento solicito al Tesorero Municipal la aclaración del timbrado de nómina toda vez que no es claro conforme al ejercicio fiscal actual y el cual genera dudas en la manera en que se ajusta la nómina.*-----

Concluye la de la voz, expresando su sentido de voto; se continua con la expresión de votos del y la titular de las Regidurías Primera y Segunda respectivamente, al solicitar el sentido de su voto a la Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera, la misma hace uso de su derecho de voz y menciona: *"En uso de la voz en mi carácter de Regidora Tercera de este H. Ayuntamiento solicito al Tesorero Municipal la aclaración del timbrado de nómina toda vez que no es claro conforme al ejercicio fiscal actual y el cual genera dudas en la manera en que se ajusta la nómina."*

Concluye su expresión ejerciendo su voto; se continua con la expresión del sentido de voto de los titulares de las Regidurías Cuarta y Quinta. --

**ACUERDO. Se aprueban por unanimidad de votos los Estados Financieros correspondiente al mes de febrero de dos mil veintitrés. Comuníquese, notifíquese y cúmplase.**-----

**QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CORTE DE CAJA Y MOVIMIENTO DE CAUDAL RELATIVO AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.** -

En el uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, solicita a ese órgano colegiado, retomar el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de profundizar en el contenido de las documentales que componen el corte de caja y movimiento de caudal.

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular stamp with the word 'COMPROBADO' and a date stamp '27/02/19'.





Autorizada la misma, hace uso de la voz al C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, el corte de caja y movimiento de caudal correspondiente al mes de febrero, mismo que fue previamente entregado a los ediles, indagando si había dudas al respecto e informando que las documentales que da a conocer quedan bajo su guarda y custodia en la Tesorería Municipal a su cargo; la totalidad del Órgano Colegiado manifiesta no tener dudas. - - - - -

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente corte de caja y movimiento de caudal del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de febrero. - - - - -

**ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos el corte de caja y movimiento de caudal relativo al mes de febrero del año dos mil veintitrés.** - - - - -

**SEXTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DEL ACUERDO ÚNICO ALCANZADO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VERACRUZ, RESPECTO DEL ARRENDAMIENTO PURO DE CUATRO VEHÍCULOS PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ; ESTO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.** - - - - -

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, manifiesta que en virtud de lo que disponen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 72, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz; debidamente concatenado con el artículo 3, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz; solicitó al Pleno de este Ayuntamiento que de existir la necesidad de inquirir respecto del ejercicio de la normatividad y/o de las documentales consistentes en Acta de la Segunda sesión extraordinaria del Subcomité y anexos entregadas con antelación por la titular de la Coordinación de Proveduría, Adquisiciones y Licitaciones Lic. María Helena Rocha Hernandez, documentales autógrafas que se encuentran bajo su guarda y custodia, se le permita el uso de la voz para conocer respecto de la adjudicación directa por excepción, materializada

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.





por el Subcomité encargado, para la ratificación de la adjudicación que nos ocupa y en consecuencia solicitando, se proceda a realizar la suscripción del contrato en términos del artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como cumpliendo con legislación acorde y la metodología implementada con la Dirección Jurídica para hacer constar que el contrato fue estudiado, realizado y aprobado en la Dirección Jurídica Municipal; se hace constar que no existiendo dudas por las y los ediles, el Presidente Constitucional instruye tomar el sentido del voto de las y los ediles.-----

Por lo anterior, el C. Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento solicitó al Cuerpo Colegiado, se manifestaran levantando la mano, los que estuvieran por la afirmativa de aprobar este punto del orden del día, como el ejercicio de lo establecido en el artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal. -----

**ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la ratificación del Acuerdo único alcanzado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz, respecto del arrendamiento puro de cuatro vehículos para las actividades diarias de las unidades operativas del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz; esto al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés. Asimismo, la suscripción del contrato en términos del artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal. Comuníquese, notifíquese y cúmplase.** -----

**SÉPTIMO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DEL ACUERDO ÚNICO ALCANZADO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VERACRUZ, RESPECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2023 H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ.** -----

En uso de la voz el Presidente Constitucional comunica al Órgano Colegiado que el presente se desarrolla en un ejercicio programático y de planeación desde las necesidades de la Administración Municipal, de conformidad con lo normado en la Ley de materia Planeación, continua solicitando se conceda el uso de la voz a la titular de la Coordinación de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



proveeduría Lic. María Helena Rocha Hernández, a fin de ahondar en el acuerdo aprobado en la tercera sesión extraordinaria de fecha trece de marzo del año dos mil veintitrés del subcomité en mención. Autorizada la misma, hace uso de la voz la servidora pública en comentario, explica la motivación y fundamentación legal anteriormente aprobada, y profundiza en el Programa Anual sujeto a ratificación, concluye su exposición indagando si había dudas al respecto, e informa que las documentales originales que da a conocer quedan bajo su guarda y custodia en la Coordinación a su cargo; la totalidad del Órgano Colegiado manifiesta no tener dudas. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente. -----

**ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos ratificación del Acuerdo Único alcanzado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2023 H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. Comuníquese, notifíquese y cúmplase.** -----



**OCTAVO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.** -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, insta al órgano Colegiado, se conceda el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para dar mayor claridad al anexo que refiere este punto y que con antelación fue entregado.-----




En uso de la voz el titular de la Secretaría del Ayuntamiento refiere que en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas informa al H. Ayuntamiento, anexando documental para pronta referencia: -----

Sirva este para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 70, fracción VII de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre, informando a ustedes las actividades realizadas y supervisadas por esta Secretaría durante el mes de **febrero de dos mil veintitrés.**

**18 atenciones personales a:**

-  13 ciudadanos y ciudadanas, 13 ocasiones;
-  05 agentes municipales, 05 ocasiones, con los siguientes Coapichapan 01, Monte Blanco 02, Tlacotengo 02);

**10 reuniones de asesorías y/o capacitación para Titulares de**

-  Tesorería (2 ocasión);
-  Recaudación municipal (1 ocasión);
-  Atención ciudadana (2 ocasión)

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a circled note with the text '\* 20/03/23' and other illegible scribbles.]*





Archivo municipal (5 ocasión)

**06 reuniones de trabajo con Titulares de**

- Enlace para el bienestar, 03 ocasiones;
- Unidad de Transparencia, 03 ocasiones;

**Durante el mes: se ingresó** de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos **\$10, 830.00 por 110 certificaciones realizadas** a: constancias expedidas por Jefes de Manzana y Agentes Municipales, en la siguiente forma: Residencia **93**; Identidad **10**; Origen **02**; Buena conducta **03 y Renovación** de Fierro Ganadero **02**.

- Se realizaron **09 cancelaciones** de formatos de constancias;
- 25 certificaciones para** las distintas dependencias municipales;

Se estuvo presente y levantaron: **03 Sesiones de Cabildo, 02 ordinarias; 01 abierta.**

En cuanto a lo generado por aquellas Direcciones que se encuentran bajo la supervisión directa de esta a mi cargo, su ejercicio consistió en:

**Archivo Municipal:**

Actividad
Limpieza, ordenamiento y acomodo del Archivo de Concentración que se encuentra en el área de Archivo Municipal

**Atención Ciudadana: 126 reportes recibidos en el mes de febrero**

Número de Reportes	Área en proceso de resolver
47	Alumbrado
31	Parques y Jardines
12	Protección Civil
08	CASF
08	Limpia Pública
06	Participación Ciudadana
05	Obras Públicas
04	Comercio
02	Desarrollo urbano
02	Ecología
02	Presidencia
01	DIF

**534 ciudadanos atendidos** a través de vía telefónica, presencial y correo institucional;

Actividades en coadyuvancia
✓ Seguimiento a titulares de Áreas, Direcciones y Coordinaciones, por la recepción y seguimiento a reportes generados vía telefónica o de manera presencial.
Actividades adicionales
✓ Atención constante brindando información y orientación a la ciudadanía respecto de las acciones generadas en la Coordinación de Enlace para el Bienestar.
✓ Se asiste a capacitación denominada: "TRANSPARENCIA MUNICIPAL PARA TI" generada por el IVAI.

**Enlace para el Bienestar:** acciones y población alcanzada en febrero 2023

Acciones propias			
Actividad / Servicio	Sede	Beneficiarios	
		Directos	Indirectos
Se gestiona y recibe el módulo de licencias.	Centro De Desarrollo Comunitario	178	000
Entrega de láminas.	Oficinas de Enlace para el Bienestar	020	080
Acciones coadyuvancia			
Logística del evento de entrega de tarjetas del Programa de Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores	Unidad deportiva Eliezer Morales	645	000
	Club del Abuelo	080	000





<b>Totales</b>	<b>923</b>	<b>320</b>
<b>Total, de población alcanzada</b>	<b>1243 fortinenses</b>	

**Unidad Municipal de Protección Civil:**

<b>Actividad/Servicio</b>	<b>Total</b>
Atención prehospitalaria	<b>08</b>
Supervisión para evitar riesgo y retiro de arboles	<b>06</b>
Apoyo a áreas del Ayuntamiento	<b>05</b>
Atención de colisiones vehiculares, conatos de incendio en vehículo y descompuestos	<b>05</b>
Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, fallas o explosión de transformador	<b>04</b>
Sofocación de incendios de pastizales, casas y empresas	<b>02</b>
Olores, fuga de gas y/o combustible	<b>01</b>
Señalización y delimitación de zonas de riesgo.	<b>01</b>
<b>TOTAL, DE SERVICIOS</b>	<b>32</b>

**ACUERDO. Se tiene por aprobada y cumplida la obligación de Ley con el informe de la Secretaría del Ayuntamiento. Comuníquese. -**

**NOVENO. - ASUNTOS GENERALES. -----**

Retoma el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, para solicitar al Pleno consideren el estudio del siguiente asunto, a ser expuesto respetando lo establecido en el numeral 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por específicamente tratar asuntos de beneficio colectivo, sin inherencia a erogación o menoscabo a la Administración Municipal, sino por abreviar tiempos y ser de importancia para beneficio de la población fortinense; concluye dando el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento quien apunta que previo a la lectura del punto, advierte que a fin de identificar el punto general a tratar este sea referido con la letra A anteceditos por el número del punto en desarrollo:-

**NOVENO - A. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PRÓRROGA DEL DIECISÉIS AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL Y LIMPIA PÚBLICA CON EL QUINCE POR CIENTO DE DESCUENTO EN EL AÑO CORRIENTE. -----**

Retoma la voz el Secretario del Ayuntamiento, solicitando a ese honorable cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el punto en desahogo. -----

**ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos autorizar prórroga del dieciséis al treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés en el cobro de impuesto predial y limpia pública con el quince por ciento de descuento en el año corriente. -----**

**OCTAVO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN.**

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H.





Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Cabildo que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente acta conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las diez horas cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** - - - - -

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature]*  
Lic. Gerardo Rosales Victoria  
**Presidente Municipal**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
 **PRESIDENCIA**

*[Handwritten signature]*  
C. Elisabeth Navarro Ginez  
**Síndica Única**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
 **SINDICATURA**

*[Handwritten signature]*  
Ing. Orlando Rosas Sánchez  
**Regidor Primero**

*[Handwritten signature]*  
C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar  
**Regidora Segunda**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
 **REGIDURÍA SEGUNDA**

*[Handwritten signature]*  
Lic. Guadalupe  
**Regidora Tercera**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
 **REGIDURÍA TERCERA**

*[Handwritten signature]*  
M.G.P. Juan Carlos Santiago  
Sánchez  
**Regidor Cuarto**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
 **REGIDURÍA CUARTA**





ACTA DE CABILDO NO. 71

**FORTÍN**

CONSTITUCIÓN LOCAL



juntos por la Transformación



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

**REGIDURÍA QUINTA**

C. José Pablo Espinosa García

**Regidor Quinto**

Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez

**Secretario del Ayuntamiento**

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

**SECRETARIO**